

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se rectifica la cantidad consignada en concepto de gratificación a las plazas de Maestro fontanero y Tecnico avicola de «Otros servicios de Prisiones» en la fecha de 14 de octubre de 1961.

Observado un error de redacción en la Resolución de 14 de octubre de 1961, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 del mismo mes, se hace constar que la gratificación de 5.220 pesetas y la de 3.996 que en la misma se señalan, respectivamente, para las plazas de Maestro fontanero y Tecnico avicola de «Otros servicios de Prisiones», deben ser rectificadas, consignándose en su lugar la de 3.360 pesetas para la de Maestro fontanero y la de 2.520 pesetas para la de Tecnico avicola, por ser éstas las que se ajustan a lo dispuesto en el capítulo 100, artículo 120, numeración funcional 183 y numeración económica 123, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 23 de diciembre de 1961.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Derecho administrativo» de la Universidad de La Laguna.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 15 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de febrero del mismo año), para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso previo de traslado

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Derecho Penal» de la Universidad de Oviedo.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 16 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de febrero del mismo año), para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso previo de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra que se indica de la Universidad de Barcelona

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 29 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de febrero) para la provisión, en propiedad, de la segunda cátedra de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, los siguientes aspirantes:

Don Agustín Pumarola Busquet, y

Don Antonio Prieto Lorenzo.

Segundo.—El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957 ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 9 de abril de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace público la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado.

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

Presidente: Don Simón Rodas Serrano.

Vocales: Don Francisco López Pesini,

Don Raimundo Rodríguez Rebollo.

El Abogado Jefe del Estado en la provincia o Abogado del Estado en quien delegue.

Don Luis Souvirón Moreno.

Secretario: Don Santos Floriano Cumbrefío.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 24 de abril de 1962.—El Secretario.—1.842.